

ACTA No. 025

Octubre 13 de 2011

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

**CONSEJO DE FACULTAD
ACTA N° 025**

DIA: OCTUBRE 13 DE 2011
HORA: 2:00 PM
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD
ASISTENTES: **Fabiola Restrepo Sánchez**
Decana – Presidenta
Estella López Marín
Directora Programa Administración Financiera
Lucero Serrato Obregón
Directora Programa Contaduría Pública
Martha Cecilia Gañan Ospina
Directora Programa Administración de Negocios
Carlos Iván Correa Valencia
Director Programa de Economía
Reynaldo Sierra Prieto
Representante Comité de Investigaciones
Franklin Cataño Castro
Representante de los Profesores

AUSENTES: **Helber Anibal Rojas Rodríguez**
Representante de los Egresados
Hernán Celis Rincón
Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum y aprobación del Orden del Día
2. Lectura y aprobación del Acta
 - 2.1. Acta N° 023 de septiembre 30 de 2011 - extraordinario
3. Informe de la Presidenta – Decana, doctora Fabiola Restrepo Sánchez
4. Propuesta de la Reforma Curricular del Programa de Administración de Negocios.
5. Revisar plan de distribución de los recursos de Proyección Social
6. Correspondencia Informativa

ACTA No. 025

Octubre 13 de 2011

Memorando general N° 25693 de octubre 13 de 2011 remitido por el Vicerrector Académico.

7. Correspondencia Docentes

7.1. Comunicación de septiembre 28 de 2011 del docente Carlos Arturo Cáceres Castañeda del Programa Administración de Negocios, mediante el cual solicita apoyo económico para continuar estudios de Maestría en Asesoramiento y Planificación Financiera, con la Universidad Internacional de la RIOJA de España

7.2. Comunicación de septiembre 29 de 2011 de la docente Martha Lucía García Londoño adscrita al Programa de Administración de Negocios, con documentación anexa para el cambio de categoría como Auxiliar a categoría Asistente.

7.3. Comunicación de octubre 7 de 2011 de la profesora Ana Gladys Torres Castaño, mediante el cual anexa documento titulado: “Análisis sobre la responsabilidad legal en las organizaciones privadas del Departamento del Quindío”, con el fin de aspirar a cambio de categoría de profesor asistente a categoría Asociado.

8. Correspondencia Estudiantes

8.1. Comunicación Interna N° 25212 de octubre 3 de 2011, remitido por la directora del Programa de Administración de Negocios, con remisión de formatos de corrección de notas de los estudiantes: Luisa Fernanda Ospina Valencia y María Fernanda Mantilla Orozco.

8.2. Comunicación Interna N° 25377 de octubre 7 de 2011 de la directora del Programa de Administración de Negocios, mediante el cual remite formatos de corrección de notas de los siguientes estudiantes: Claudia Janeth Vélez, Jorge Alberto Villa y Janeth Lorena Mera.

8.3. Comunicación Interna N° 25506 de octubre 11 de 2011, mediante la cual la directora del Programa de Administración de Negocios remite formatos de corrección de notas del estudiante Juan Diego Castro.

9. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACTA No. 025

Octubre 13 de 2011

Informó la presidenta del Consejo que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir, así mismo dio lectura al Orden del Día y lo puso a consideración. APROBADO.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

2.1. Acta N° 023 de septiembre 30 de 2011

Se APROBÓ en su totalidad por los Consejeros, con las correcciones respectivas.

3. INFORME DE LA- PRESIDENTA - DECANA, DOCTORA FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ.

- El grupo de decanos, con el rector y el vicerrector académico, continúan revisando la propuesta de Estatuto Estudiantil, artículo por artículo. Aún faltan muchos por discutir.*
- El Consejo Académico indicó que el horario de clases debe ser en franjas de 7 am a 1 pm y de 2 pm a 10 pm, con el fin de optimizar el espacio físico de que dispone la universidad.*
- Se insistió en que los cursos intersemestrales no deben ofrecerse a estudiantes “retirados por bajo rendimiento”.*
- Surgió la propuesta de homologar seminarios por diplomado; diplomados por especializaciones, etc., con el fin de incentivar y favorecer la capacitación de alto nivel.*

4. PROPUESTA DE LA REFORMA CURRICULAR DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS.

La directora del Programa de Administración de Negocios socializó las recomendaciones presentadas por los pares académicos.

En razón a que de este Consejo debe salir bien depurada la Reforma, se APROBÓ programar un Consejo Extraordinario y ampliado con el Consejo Curricular del Programa de Administración de Negocios, para el próximo jueves 20 de octubre de los corrientes.

5. REVISIÓN DEL PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DE PROYECCIÓN SOCIAL.

Informó la decana que se vienen presentando muchas dificultades de tipo económico, desde algún tiempo con relación al Centro de Desarrollo Empresarial, en el cual no se ha podido nombrar a la persona que se va a

ACTA No. 025

Octubre 13 de 2011

encargar de coordinar esta área. Afortunadamente se lograron conseguir algunos recursos de Proyección Social, tales como los provenientes del convenio con la EAN, en una cuantía de \$17.000.000 aproximadamente de los cuales se pueden destinar el salario a la doctora Luz Stella Sánchez quien será la funcionaria que se nombrará en el Centro de Desarrollo Empresarial, por sugerencia del señor rector.

Igualmente del Programa de Turismo quedan recursos por distribuir (\$10.000.000.00). Es de anotar que desde este Consejo se realizará la distribución de estos dineros.

Desde el Programa de Contaduría Pública y la Facultad se tiene previsto establecer un concurso con los estudiantes para establecer el Logo de Contaduría, es de aclarar que estos eventos se deben premiar con un reconocimiento justo. Se recomendó comprar un Notebook el cual tiene un costo aproximado de \$600.000.

Invitó la decana para que se vinculen a este evento con el logo de la Facultad, el cual se debe realizar antes de que termine el presente año.

APROBADO.

Otra de las necesidades que se debe cubrir es la impresora con fotocopidora para el programa de Administración Financiera.

Al respecto solicitó la decana a los directores, hacer llegar un listado de las necesidades más inmediatas, a fin de poder hacer un solo consolidado.

El Consejo le otorgó autonomía a la decana, para la distribución de estos recursos. APROBADO

6. CORRESPONDENCIA INFORMATIVA

6.1. Memorando general N° 25693 de octubre 13 de 2011 remitida por el Vicerrector Académico mediante el cual informa sobre las Reformas Curriculares y Planes de Estudio.

Los Consejeros quedaron enterados del contenido del oficio referenciado

7. CORRESPONDENCIA DOCENTES

7.1. Comunicación de septiembre 28 de 2011 del docente Carlos Arturo Cáceres Castañeda del Programa Administración de Negocios, mediante el cual solicita apoyo económico para continuar estudios de Maestría en Asesoramiento y Planificación Financiera, con la Universidad Internacional de la RIOJA de España.

El Consejo APROBÓ un aporte por valor de \$2.190.000.00.

Al respecto el profesor Franklin Cataño anotó que es importante informarle al docente que este apoyo está sujeto a la disponibilidad presupuestal con que cuenta la Facultad en la próxima vigencia.

ACTA No. 025

Octubre 13 de 2011

7.2. Comunicación de septiembre 29 de 2011 de la docente Martha Lucía García Londoño adscrita al Programa de Administración de Negocios, con documentación anexa para el cambio de categoría como Auxiliar a categoría Asistente.

Una vez revisada la documentación presentada por la mencionada docente, se constató que no cumple con lo establecido en el Acuerdo N° 002 de febrero de 2000, en el artículo tercero literales a y d.

7.3. Comunicación de octubre 7 de 2011 de la profesora Ana Gladys Torres Castaño, mediante el cual anexa documento titulado: “Análisis sobre la responsabilidad legal en las organizaciones privadas del Departamento del Quindío”, con el fin de aspirar a cambio de categoría de profesor asistente a categoría Asociado.

El Consejo recomendó que debe revisar nuevamente la documentación presentada para el ascenso en el escalafón docente a la categoría de Asociado, y determinó que primero debe enviar la propuesta, la cual debe tener pertinencia con la normatividad, a fin de poderla realizar. Igualmente le solicita que para la presentación de la propuesta debe acogerse a los Acuerdos N°s. 010 de marzo de 1996 y 002 de febrero de 2000, expedidos por el Consejo Superior.

8. CORRESPONDENCIA ESTUDIANTES

8.1. Comunicación Interna N° 25212 de octubre 3 de 2011, remitido por la directora del Programa de Administración de Negocios, con remisión de formatos de corrección de notas de los estudiantes: Luisa Fernanda Ospina Valencia y María Fernanda Mantilla Orozco.

SE APROBÓ remitir los formatos a la Vicerrectoría Académica para continuar con los trámites pertinentes.

8.2. Comunicación Interna N° 25377 de octubre 7 de 2011 de la directora del Programa de Administración de Negocios, mediante el cual remite formatos de corrección de notas de los siguientes estudiantes: Claudia Janeth Vélez, Jorge Alberto Villa y Janeth Lorena Mera.

SE APROBÓ remitir los formatos a la Vicerrectoría Académica para continuar con los trámites pertinentes

8.3. Comunicación Interna N° 25506 de octubre 11 de 2011, mediante la cual la directora del Programa de Administración de Negocios remite formatos de corrección de notas del estudiante Juan Diego Castro.

SE APROBÓ remitir los formatos a la Vicerrectoría Académica para continuar con los trámites pertinentes.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

ACTA No. 025

Octubre 13 de 2011

9.1. La decana dio lectura la comunicación interna N° 25661 de octubre 12 de 2011 enviado por la jefe la Oficina de Asuntos Docentes, mediante el cual informa que el Consejo Académico celebrado el día 12 de octubre de los corrientes, realizó la siguiente observación con relación a la convocatoria abierta para el Programa de Contaduría Pública: El Consejo Curricular del programa en mención debe suprimir el área de investigación, ya que no figura en el Plan de Desarrollo Profesorado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Esta modificación se debe enviar el próximo viernes 14 de octubre, al Consejo Académico.
Enterados

9.2. El profesor Franklin Cataño solicitó que se investiguen los motivos de las ausencias del Consejero Hernán Celis, en razón a que no asiste a las sesiones hace varias fechas consecutivas.
Los Consejeros APROBARON, enviarle una comunicación al señor Celis, a fin de que justifique el motivo de sus ausencias.

9.3.El director del Programa de Economía Carlos Iván Correa, informó que el día de ayer se realizó la convocatoria para el Grupo de Investigación del Programa de Economía, a la cual asistieron un buen número de docentes y estudiantes, al grupo se le dio el nombre de GICE.
El Consejo le APROBÓ la constitución de este grupo de investigación.

9.3. Comunicación interna N° 25730 de la directora de Administración de Negocios, con solicitud del estudiante Weimar Agudelo quien actualmente se encuentra privado de la libertad pero le están concediendo salidas provisionales. El mencionado estudiante es de 8° semestre, se retiró en el año 2009 y en el año 2010 reingresó, pero no aprobó 3 asignaturas por lo cual el sistema lo retiró de la universidad.
Por las duras exigencias de su libertad condicional y porque además ya aplicó el Acuerdo N° 006, no pudo ingresar nuevamente a terminar sus estudios.
Razón por la cual la directora solicita que por tratarse de un caso especial, se solicite al Consejo Académico, eliminar los ceros del estado académico y pueda solicitar cancelación extemporánea del semestre.
APROBADO.

9.5.La directora del Programa de Administración Financiera informó que el Curso sobre Actualización de Costos, fue cancelado y se aplazó para los días 25 y 26 de octubre de 2011.

ACTA No. 025

Octubre 13 de 2011

Igualmente comunicó que el punto de la bolsa de valores de la universidad tiene una oferta de un curso sobre Mercados de Capitales en la ciudad de Bogotá.

Agregó que el próximo 15 de octubre se llevará a cabo la fiesta de integración de los estudiantes de distancia, a la cual extendió cordial invitación.

Así mismo la decana invitó para participar en el almuerzo universitario el día viernes 14 de octubre

- 9.4. *La directora del Programa de Contaduría, socializó la comunicación enviada por la coordinadora del Laboratorio Contable, mediante la cual informa sobre las dificultades que se presentan por la falta de elementos tales como: UPC, programas desactualizados, etc.*

Igualmente informó sobre la actividad realizada el día de ayer con la integración y fiesta de los estudiantes de contaduría, en la cual se contó con un buen número de asistentes y un nutrido apoyo por parte de la oficina de publicaciones, así mismo el decano de Educación facilitó el préstamo del primer piso de bloque para la realización del evento.

Destacó el buen comportamiento de los estudiantes, no sólo de Contaduría, sino también de los estudiantes de otros programas académicos adscritos a la Facultad.

- 9.5. *Se refirió la directora de Administración de Negocios, a la falta de apoyo por parte de la administración, quienes no permitieron que los estudiantes del programa realizaran un bazar dentro de la programación de la semana universitaria.*

Al respecto manifestó el profesor Franklin su preocupación por este impase con los estudiantes de Negocios, ya que las fiestas son de y para los estudiantes. Cabe además destacar que los estudiantes deben tener una mayor participación en estas actividades, para que posteriormente la administración tenga la disculpa de no celebrar más estas festividades por la ausencia de estudiantes.

El profesor Reinaldo, recomendó que al Consejo Académico se presenten estos temas, en razón a que se trata de la semana de receso de las actividades académicas.

- 9.6. *Intervino nuevamente la directora de Contaduría para presentar al estudiante Rubén Darío Flórez, quien participó como ponente en la Universidad Javeriana el VII congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública, en donde obtuvo una mención de excelente y recibió*

ACTA No. 025

Octubre 13 de 2011

la invitación de la Universidad del Magdalena al Congreso de Investigación Contable durante los días 10 y 11 de noviembre de los corrientes, para lo cual solicita apoyo económico con los tiquetes aéreos. Los Consejeros aprobaron este apoyo y así mismo le expresaron muchos éxitos y congratulaciones por este éxito alcanzado.

- 9.7. *Informó la directora de Administración Financiera que la tutoría del Bloque B, programada para el día 8 de octubre se aplazó para el día 7 de noviembre de los corrientes*

Cumplido el Orden del Día, finalizó la sesión a las 5:20 pm.

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

Decana – Presidenta

LUCERO SERRATO OBREGÓN

Directora Programa de Contaduría Pública

ESTELLA LÓPEZ MARÍN

Directora Programa Administración Financiera

MARTHA CECILIA GAÑAN OSPINA

Directora Programa Administración de Negocios

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA

Director Programa de Economía

REYNALDO SIERRA PRIETO

Representante Comité de Investigaciones

FRANKLIN CATAÑO CASTRO

Representante de los Profesores